



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 26 de julio de 2018

Código	PP	Consecutivo	032
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Departamento Planeación y Proyectos. Manizales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

EMPOCALDAS S.A E.S.P tiene implementado su sistema de gestión bajo la norma ISO 9001:2008. Como requisito para las empresas certificadas en esta norma de Gestión, se encuentra establecido que cada año se realiza auditoría de seguimiento y cada tres años auditoría de renovación.

Por otra parte, la norma ISO 9001 cambió la versión 2008 a 2015, lo que implica que los sistemas de gestión certificados bajo esta norma se deben actualizar para lo cual se otorgó un período de transición que vence en septiembre del año 2018.

Por lo anterior se requiere la presente vigencia (2018), realizar AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN EN LA NORMA ISO 9001:2015 al SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD por parte del ente certificador, que para el caso de EMPOCALDAS S.A E.S.P. es ICONTEC.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Realización de la auditoría de SEGUIMIENTO y ACTUALIZACIÓN EN LA NORMA ISO 9001:2015 al SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Incluye:

Planificación de la auditoría, trabajo de campo y presentación del informe correspondiente.

No Incluye:

Ya que al momento de celebrar el contrato no se conocen las seccionales a auditar, no se incluyen los siguientes conceptos: gastos de traslado del equipo auditor a las seccionales donde se realizará la auditoría, gastos de hospedaje del equipo auditor en estos municipios ni alimentación del equipo auditor durante los días de auditoría.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

El auditor o auditores designados por ICONTEC deben contar como mínimo con los siguientes requisitos de experiencia y formación contemplados en el PERFIL DEL AUDITOR para EMPOCALDAS S.A E.S.P: PROFESIONAL CON EXPERIENCIA SUPERIOR A 5 AÑOS EN AUDITORÍAS A SISTEMAS DE GESTIÓN.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

ITEM	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CODIGO
1							

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

- 1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
SERVICIO DE AUDITORIA	84111600

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Realización de la auditoría de SEGUIMIENTO y ACTUALIZACIÓN EN LA NORMA ISO 9001:2015 al SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD de EMPOCALDAS S.A E.S.P

- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 1 mes contado a partir de la fecha del acta de inicio

- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar).

No aplica

- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación

Manizales y las seccionales escogidas por el ente certificador

- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

- 2.5.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.5.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna “Número de certificado”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “Organismo de certificación del producto”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna “Número del lote”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna “Fabricante de la tubería”, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna “NIT-DV”, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$7.179.480 ✓

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$8.543.581 ✓

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21010201 Honorarios Profesionales (consultorías y asesorías)

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra		Prestación de Servicio		Interventoría	
Compra Venta		Orden de compra					
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		<input checked="" type="checkbox"/> Invitación		Invitación Pública		Otros	
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	



F-GC-01
 Versión: 9
 Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro-Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro-Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1.1. Formación: Profesional

5.1.2. Experiencia: Mínimo un año.

5.1.3. Conocimientos específicos: En sistemas de Gestión.

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

Coordinadora Gestión de la Calidad

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre: ROBINSON RAMIREZ R.
 Cargo: Jefe Depto. Planeación y Proyectos

Firma

Nombre: LUZ ELY VALENCIA L.
 Cargo: Coordinadora G.C

Este documento es una copia impresa de un documento original en formato digital. El presente documento es una copia impresa de un documento original en formato digital. Este documento es una copia impresa de un documento original en formato digital. Este documento es una copia impresa de un documento original en formato digital.